

9. Sistema de Evaluación

9.1 Plan de evaluación. Instrumentos de evaluación cuantitativa y cualitativa para dar cuenta de los aprendizajes de los alumnos. Criterios y procedimientos para la exploración de la adquisición del conocimiento.

La evaluación del aprendizaje es una etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje que se utiliza para detectar el progreso del alumno y la información debe servir al profesor y al alumno para tomar decisiones.

Los procedimientos de asentamiento de calificaciones, número de exámenes, fechas y tipos de evaluación están asentados en el **Reglamento General de la Universidad Continente Americano** no obstante lo anterior, consideramos pertinentes resaltar los principios fundamentales que guían el proceso de evaluación del aprendizaje que son los siguientes:

La evaluación es un proceso permanente y sistemático que consiste en *identificar* el nivel de dominio de los conocimientos, habilidades y actitudes por parte de los estudiantes en *determinar* un valor específico a ese nivel de dominio y en *registrar* formalmente ese valor en forma de calificación.

De acuerdo con el tipo, complejidad y objetivos de cada una de las asignaturas, la evaluación del aprendizaje debe determinar los contenidos a evaluar, el peso de cada uno de ellos; los criterios, indicadores y medios a utilizar, y los momentos en que se lleva a cabo.

La evaluación del aprendizaje se efectúa mediante el uso y aplicación de diferentes procedimientos e instrumentos; entre otros, se considera la participación en actividades académicas, los exámenes, la realización de proyectos, el estudio de casos, el portafolio de evidencia, la valoración de desempeños, las pruebas y prácticas de laboratorios, los trabajos de indagación y la solución de problemas.

Se reconocen tres momentos o tipos de evaluación del aprendizaje; la *diagnóstica* que se utiliza para determinar los conocimientos previos de los alumnos y, con base en ello, diseñar o rediseñar el proceso de aprendizaje; la *formativa* que permite realimentar a estudiantes y docentes durante el proceso formativo; la *sumativa* que

se emplea para determinar el grado de dominio de los contenidos, por parte de los estudiantes, en diferentes etapas o momentos de su formación.

La evaluación diagnóstica es una práctica que se lleva a cabo en forma cotidiana por los profesores, sobre todo al inicio de un ciclo escolar, incluso se debe realizar en diferentes momentos siempre que iniciemos una etapa educativa, como puede ser el principio de cada tema, el inicio de la sesión de clase, al inicio de un bloque de conocimientos, etc.

La evaluación diagnóstica tiene como finalidad el de ofrecer información sobre los conocimientos del alumno y ofrecer información sobre las deficiencias en el logro de uno o más aprendizajes y sus causas.

La evaluación diagnóstica se realiza de muchas maneras, por medio de pruebas y observaciones de los estudiantes, de la entrevista con otros profesores, con los padres o la familia del estudiante y con sus compañeros, etc.

La evaluación formativa se obtiene durante el proceso de enseñanza aprendizaje, para mejorarlo y dirigirlo por una serie de pasos de retroalimentación constante. Debe servir para identificar donde se encuentran deficiencias en el aprendizaje, con el fin de utilizar la información para elaborar actividades de enseñanza diferentes y lograr de esta manera el aprendizaje propuesto, en donde se podrá concluir que es útil para reconducir la enseñanza.

Los propósitos de la evaluación formativa serán el determinar habilidades específicas, conceptos y objetivos que los estudiantes han logrado o las áreas de oportunidad académica, para proveer de retroalimentación inmediata a los estudiantes en su desempeño y ofrecer sugerencias sobre actividades de aprendizaje y para identificar debilidades específicas en la enseñanza, lo que permitirá al profesor de la asignatura remediarlas y así mejorar dichas situaciones. La evaluación formativa está orientada a la evaluación de los objetivos del aprendizaje.

La evaluación sumativa está orientada a conocer al final de un determinado periodo, el logro de los objetivos de aprendizajes planteados, los cuales deben estar

ajustados a los requerimientos de contenidos, habilidades, actitudes y valores. Por tanto, los reactivos deben evaluar tanto la competencia del alumno en cuanto a conocimientos específicas, como las habilidades de pensamiento y los procedimientos requeridos para responder las preguntas o problemas que se le formulen.

La evaluación sumativa será el resultado de globalizar la evaluación continua que se ha ido construyendo durante el proceso. La evaluación sumativa informa sobre los resultados obtenidos, para conocer sobre la situación del alumno al finalizar el curso de la asignatura.

Los propósitos de la evaluación sumativa serán determinar la efectividad del aprendizaje logrado, predecir el probable desempeño de los estudiantes en cursos subsecuentes y sirve para constituirse en una base para revisiones subsecuentes para rediseñar un curso o programa.

La evaluación del aprendizaje, tendrá el propósito fundamental de reunir los momentos y tipos: Inicial, formativa y sumativa, lo que permite valorar y estimar la correlación de los resultados obtenidos en términos de enseñanza-aprendizaje, permitiendo con ello el logro del proceso integral a nivel personal, profesional y social.

Para el caso de la evaluación de la Licenciatura en Estomatología se clasificaron las asignaturas en teóricas; prácticas; teórica-práctica y práctica-teórica dándole la ponderación de acuerdo a los objetivos de cada una de ellas.

La ponderación en por ciento a las evaluaciones parciales y a la final se otorgará de acuerdo a los objetivos de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios de la Licenciatura en Estomatología.

UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO

LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGÍA

EJEMPLO DE UN MODELO DE EVALUACIÓN PARA CLASE TEORICA

Utilice la siguiente escala para evaluar cada elemento: E= excelente (equivalente a 10), MB= Muy Bien (equivalente a 9) B= bien (equivalente a 8) R= Suficiente (equivalente a 7), D= deficiente (equivalente a 6)

ELEMENTO A EVALUAR	E	MB	B	S	D	OBSERVACIONES
ACTITUDES (30%)						
1. Presentó uniforme completo						
2. Asistió a clase con puntualidad						
3. Atendió cualquier indicación con respeto						
4. Mostró iniciativa y creatividad en la resolución de problemas						
5. Mostró interés por las actividades a realizar						
6. Mostró disciplina durante la práctica						
7. Mostró actitud proactiva y se dirigió con respeto a sus superiores, compañeros y pacientes						
8. Mostró el trabajo, colaboración y comunicación en equipo						
9. Presenta diariamente el equipo y material trabajo.						
10. Se conduce con ética y responsabilidad social						
Total 30% (Equivalente a 3 puntos de la calificación final)						
CONOCIMIENTOS (70%)						
1. Conoce el procedimiento de evaluación para la recolección de datos clínicos en la práctica estomatológica. (Historia Clínica basada en la NOM-004)						
2. Conoce el proceso pensamiento crítico en la práctica estomatológica para la interpretación de datos estomatológicos y generación del diagnóstico estomatológico.						
3. Conoce el proceso de auto criterio con base científica mediante; reflexión, análisis y diagnóstico estomatológico ante los casos clínicos.						
4. Identifica los modelos de prevención y promoción de la salud estomatológica siguiendo la NOM-013.						
5. Reconoce el plan o tratamiento estomatológico para resolución de casos clínicos en situaciones patológicas.						
Total 70% (Equivalente a 7 puntos de la calificación final)						
Total final (Sumatoria en una escala del 1 al 10, en donde la calificación mínima aprobatoria es 7)						

9.2 Evaluación de habilidades, destrezas y desempeño. Listas de cotejo, rúbricas, escalas de medición, guías de observación aplicadas, etc.

En la Licenciatura en Estomatología la evaluación de las habilidades, destrezas y desempeño se realiza a través del dominio del conocimiento y las bases teóricas de la disciplina, así como su aplicación en casos y problemáticas reales en donde el docente considera ponderar con un valor el conocimiento adquirido así como su desempeño con el desarrollo de habilidades y destrezas, por medio de rubrica como el ejemplo que se presenta a continuación, a través de exámenes orales, del llenado del expediente clínico, prevención, diagnóstico, tratamiento y mantenimiento de la salud bucal, así mismo el docente tiene que realizar observación en todos y cada uno de sus estudiantes durante las diferentes fases de los procedimientos clínicos.

Elementos que se consideran importantes en la formación del Licenciado en Estomatología son aquellos que se requieren a la imagen profesional del futuro Estomatólogo, así como aspectos relativos al respecto, a la responsabilidad, al trabajo en equipo, el cuidado del paciente y que son valorados como parte del aprendizaje del estudiante en su práctica clínica.

A continuación, se presenta un ejemplo de un modelo de evaluación aplicado por los docentes en las asignaturas que contemplan prácticas clínicas en la estructura curricular.

UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO

LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGÍA

EJEMPLO DE MODELO DE LA EVALUACIÓN PARA PRÁCTICA CLÍNICA

Utilice la siguiente escala para evaluar cada elemento: E= excelente (equivalente a 10), MB= Muy Bien (equivalente a 9) B= bien (equivalente a 8) R= Suficiente (equivalente a 7), D= deficiente (equivalente a 6)

ELEMENTO A EVALUAR	E	MB	B	R	D	OBSERVACIONES
ACTITUDES (10%)						
1. Presentó uniforme completo						
2. Asistió a práctica con puntualidad						
3. Atendió cualquier indicación con respeto						
4. Mostró iniciativa y creatividad en la resolución de problemas						
5. Mostró interés por las actividades a realizar						
6. Mostró disciplina durante la práctica						
7. Mostró actitud proactiva y se dirigió con respeto a sus superiores, compañeros y pacientes						
8. Mostró el trabajo, colaboración y comunicación en equipo						
9. Presenta diariamente el equipo y material trabajo.						
10. Se conduce con bioética y responsabilidad social						
Total 10% (Equivalente a 1 punto de la calificación final)						
HABILIDADES (40%)						
1. Aplica el procedimiento de evaluación para la recolección de datos clínicos en la práctica estomatológica. (Historia Clínica basada en la NOM-004).						
2. Aplica el proceso pensamiento crítico en la práctica estomatológica para la interpretación de datos estomatológicos con base científica mediante; reflexión, análisis y diagnóstico estomatológico ante los casos clínicos.						
3. Aplica los modelos de prevención y promoción de la salud estomatológica siguiendo la NOM-013.						
4. Realiza el protocolo clínico adecuado para el tratamiento estomatológico para resolución de casos clínicos en situaciones patológicas.						
5. Realiza protocolo clínico adecuado durante las citas de control.						
Total 40% (Equivalente a 4 puntos de la calificación final)						
CONOCIMIENTOS (30%)						
1. Conoce el procedimiento de evaluación para la recolección de datos clínicos en la práctica estomatológica. (Historia Clínica basada en la NOM-004)						

2. Conoce el proceso pensamiento crítico en la práctica estomatológica para la interpretación de datos estomatológicos con base científica mediante; reflexión, análisis y diagnóstico estomatológico ante los casos clínicos.						
3. Identifica los modelos de prevención y promoción de la salud estomatológica siguiendo la NOM-013.						
4. Explica el plan o tratamiento estomatológico para resolución de casos clínicos en situaciones patológicas.						
5. Conoce protocolo clínico adecuado durante las citas de control.						
Total 30% (Equivalente a 3 puntos de la calificación final)						
TRABAJO FINAL (20%)						
Portada Resumen Introducción Presentación del caso clínico Discusión Conclusiones Bibliografía con referencias científicas en formato Vancouver.						
Total (Equivalente a 2 puntos)						
Total final (Sumatoria en una escala del 1 al 10, en donde la calificación mínima aprobatoria es 7)						

9.3 Reglamento de evaluación de los estudiantes

La Universidad Continente Americano fundamenta la evaluación del aprendizaje en el Reglamento vigente autorizado por la Secretaría de Educación de Guanajuato y que establece las normas a que deberán sujetarse los procedimientos de evaluación del aprendizaje.

Los procedimientos que se consideran adecuados para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y ponderar; y darle un valor a las calificaciones, así como al número de exámenes, los momentos y los tipos de evaluación están asentados en el Reglamento General de la Universidad Continente Americano en el que se consideran pertinentes resaltar los principios fundamentales que guían el proceso enfocado a la formación académica y aprendizaje del estudiante.

De acuerdo al actual **Reglamento de la Universidad Continente Americano** a partir del artículo 31° y hasta el artículo 37° hace mención al proceso de evaluación por la que cursará el alumno de la Licenciatura en Estomatología que se menciona a continuación:

LA EVALUCIÓN DEL RENDIMIENTO

Artículo 31°.- La escala de calificaciones para los exámenes parciales, de regularización y extraordinarios será de 5 a 10, únicamente con números enteros; siendo la mínima aprobatoria 7 (siete), cuando por razones aritméticas exista la fracción, esta será redondeada bajo el siguiente criterio: la fracción de 0.6 sube al número entero inmediato superior, si la fracción es 0.5 baja al número inmediato inferior, si la calificación es reprobatoria (6.0 a 6.9) la nota emitida es de 6, cuando por alguna razón la calificación fuera menor a 5 (cinco) está se anotará como tal en parciales pero si el resultado final de la asignatura fuese menor de 5 (cinco) la nota emitida será de 5 (cinco).

El estudiante tiene la obligación de asistir a clases durante el periodo de inscripción, y podrá acumular hasta un 15% de inasistencias, cuando exceda este porcentaje, se irá a examen extraordinario; en caso de que al estudiante acumule un 30% de faltas recusará la materia (en caso de materias teóricas, en caso de materias practicas no podrá rebasar el 15 % o recursará la materia)

Para los casos de faltas colectivas, se dará el tema por visto y se tomará la inasistencia grupal por dos faltas.

Artículo 32º.- La evaluación del rendimiento, en su carácter de emisión de una nota que acredite o no, el aprovechamiento de la(s) asignatura(s), será a través de dos evaluaciones parciales, y una evaluación final durante el semestre o cuatrimestre escolar y la calificación final será conformada por la suma de las tres evaluaciones, Debiendo existir como condicionante que para acreditar la materia la suma de estas tres evaluaciones no será menor a 21 puntos.

Ejemplos:

Tabla 2. Ejemplos de emisión de notas.

1er PARCIAL	2do PARCIAL	EXAMEN FINAL	SUMA DE LOS TRES EXAMENES	CAL. FINAL
5	5	10	20	5
5	6	10	21	7
6	6	9	21	7
10	10	1	21	7

En el primer caso cuando el estudiante reprueba las dos evaluaciones parciales ambos con 5 aun cuando en la evaluación final. Su evaluación diera como resultado 10 el estudiante no acredita la materia.

En el segundo caso cuando el estudiante reprueba las dos evaluaciones parciales uno con 5 y el otro con 6 pero en la evaluación final su evaluación dio como resultado 10 el estudiante acreditará la materia.

En el tercer caso si el estudiante reprueba ambos parciales con 6 pero en su evaluación final su resultado fuera de 9 o 10 el estudiante acreditará la materia.

En el cuarto caso si el estudiante hubiese tenido como calificación en ambos parciales 10 y reprobará el final hasta con calificación de 1 el estudiante acreditará la materia

Por ninguna razón un estudiante podrá tener una nota equivalente a 0 excepto si éste es dado de baja.

Es además obligatorio asistir a los eventos académicos, culturales y deportivos que la

Universidad Continente Americano promueva lo que será también evaluado de acuerdo al criterio del docente.

Exámenes

Artículo 33º.- El tipo de exámenes a que se sujetan los estudiantes son:

- a) Parciales: que comprenden cada uno de los periodos en los que se divide el ciclo escolar para la evaluación del programa correspondiente.
- b) Regularización: Se aplica al final del curso y únicamente sobre las evaluaciones parciales no aprobados para así conformar la calificación final del curso.
- c) Finales: que comprende todo lo aprendido en el periodo escolar
- d) Extraordinario*: Se aplica por la 1.^a ocasión si la calificación ordinaria de la asignatura es reprobatoria; por 2.^a ocasión si la calificación del primer extraordinario es reprobatoria y versará sobre todo lo aprendido en periodo escolar.

*Solo se aplica a asignaturas de carácter teórico.

Artículo 34º.- La copia de cualquier fuente para resolver el examen es considerada pena para la anulación del mismo y registrar una nota aprobatoria, siendo esta inapelable.

Artículo 35º.- El alumno tendrá derecho a la revisión del examen, ya sea parcial, de regularización o extraordinario; en un periodo no mayor de 3 días después de haber conocido su calificación, para lo cual la Dirección de Educación Superior realizará la revisión del examen en cuestión y en caso de ser necesario corregirá el error, siendo su determinación inapelable. Lo anterior será asentado en un acta administrativa.

Artículo 36º.- En las asignaturas que requieren prácticas de campo o de laboratorio, es requisito indispensable cumplir satisfactoriamente la parte práctica para tener derecho a la evaluación final. En caso contrario se procederá a recurrar la totalidad de la materia.

Artículo 37º.- Para los casos en donde la evaluación del aprendizaje sea a través de exámenes, estos deberán realizarse:

- Dentro del recinto escolar.
- Dentro de los periodos nominales del trabajo.

- Dentro de los horarios escolares.

9.4. Programa, criterios, instrumentos y metodología de evaluación del desempeño docente de clínicas estomatológicas, laboratorios y más escenarios de práctica.

La docencia clínica es un eje troncal que articula teoría y práctica en la formación del profesional de la salud. Las situaciones de enseñanza para el aprendizaje clínico son consideradas esenciales, en espacios que se caracterizan por la puesta en práctica de determinadas estrategias para que los estudiantes, además de desarrollar competencias genéricas deben adquirir y aplicar conocimientos, habilidades y razonamiento clínico, es decir, deben ser integradoras para permitir una comprensión global de las situaciones de salud en un contexto real, y establecer múltiples interrelaciones personales. En este proceso se conjugan la tríada del aprendizaje clínico: estudiante, docente y usuario/a, lo que genera un reto en relación a responder a la demanda asistencial y académica en un contexto clínico, donde además deben existir espacios para la retroalimentación entre educador y educando.

En otras palabras, el docente realiza su rol en un contexto complejo, donde debe mediar entre los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de protocolos para la función asistencial. Para el docente clínico, significa dominio del saber en lo disciplinar y formación docente; demostrar capacidad de aprender de la propia práctica y del trabajo conjunto con otros académicos, del saber hacer, aplicar didácticas para facilitar al educando el desarrollo de habilidades profesionales y aprendizaje autodirigido, del saber convivir y del ser, óptimas relaciones interpersonales, motivación, además un comportamiento ético de modo de constituirse como modelo formador.

Además, permitirá al docente clínico contar con una información válida y confiable de la retroalimentación de su desempeño por parte de los estudiantes, lo que contribuye a la mejora continua, sistemática y reflexiva del proceso de aprendizaje clínico de los futuros profesionales de la salud.

No menos cierto, que en este proceso de mejora continua, así como el docente clínico debe certificar las competencias de los estudiantes, también se requiere que sea evaluado su desempeño como facilitador del aprendizaje clínico.

En la evaluación del supervisor de campo clínico, se pueden presentar incongruencias de percepción entre los participantes en este proceso; es decir, por parte del profesor y de los alumnos en relación a lo impartido. Tomando en cuenta que la percepción es una función psíquica que permite al organismo a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar información proveniente de su entorno, es por tanto elemento que influye en la evaluación.

En este contexto, la Universidad Continente Americano, estipula que los alumnos deben evaluar semestralmente en forma obligatoria el aspecto del supervisor de la práctica clínica, resolviendo un instrumento que evalúe el desempeño del supervisor de la práctica, que proporcione insumos para la mejora y toma de decisiones en ese ámbito. Por lo tanto se elaboró el siguiente cuestionario que nos permita conocer el desempeño del supervisor en la práctica clínica.

Dicho instrumento cuenta de cuatro ítems: a) cualidades personales del docente, b) habilidades docentes para enseñar, c) habilidades docentes en evaluación y d) aprendizaje en el ambiente clínico. Cada uno con diferentes ítems, calificados con la escala de Likert: 1. Nunca, 2. Casi nunca, 3. Algunas veces y 4. Siempre.

UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO
LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGÍA
EJEMPLO DE CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
DOCENTE

Nombre de la práctica				
Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de afirmaciones sobre el desempeño de tu supervisor, ubica y señala tu opinión sobre cada una de ellas de acuerdo con la siguiente escala:				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nunca 2. Casi nunca 3. Algunas veces 4. Siempre 				
Ítems	1	2	3	4
Cualidades personales docente				
Establece una comunicación clara y oportuna con las/los alumnos				
Demuestra empatía en su relación con las/los alumnos				
Demuestra motivación en su rol de docente clínico				
Demuestra compromiso con las actividades planificadas				
Demuestra conocimiento teórico de la práctica clínica				
Demuestra experiencia en el quehacer práctico-clínico				
Cumple con el horario de inicio, permanencia y término de la práctica clínica				
Acepta retroalimentación por parte del alumno				
Habilidades docentes para enseñar				
Facilita el aprendizaje clínico de las/los alumnos				

Demuestra habilidades pedagógicas para enseñar en la práctica clínica				
Incentiva a las/los alumnos a participar en discusiones respecto a situaciones de aprendizaje				
Utiliza eficientemente el tiempo durante la actividad clínica				
Al inicio de la práctica clínica analiza con las/los alumnos los objetivos a lograr				
Organiza las actividades de aprendizaje en relación a los objetivos				
Promueve la integración de las materias teóricas en el aprendizaje clínico				
Estimula la reflexión en el aprendizaje clínico				
Promueve el trabajo colaborativo				
Incentiva en las/los alumnos la incorporación de los aspectos éticos en el trabajo clínico				
Responde oportunamente a los requerimientos de las/los alumnos en el aprendizaje clínico				
Estimula el autoaprendizaje de las/los alumnos				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilidades docentes en evaluación 				
Entrega retroalimentación con respeto, en forma privada y oportuna				
Se ocupa del progreso del aprendizaje de las habilidades clínicas de las/los alumnos				
Realiza retroalimentación frecuente y útil durante la práctica clínica				
Explica al inicio de la práctica clínica la forma de evaluación				
Respalda la calificación obtenida				

Realiza evaluaciones pertinentes con las actividades realizadas				
<ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje en el ambiente clínico 				
El recurso humano que trabaja en la institución de la práctica te proporciono un ambiente de aprendizaje, confianza y respeto				
Los recursos materiales eran adecuados en cantidad y calidad para el aprendizaje clínico				
La relación docente/número de alumnos por grupo es adecuada para responder a los requerimientos de los aprendizajes clínicos				
Las experiencias de las prácticas clínicas fueron suficientes en cantidad para lograr los objetivos propuestos				
Las actividades clínicas están en relación con los objetivos de la asignatura				
Puntaje final				

9.5 Programa, criterios, instrumentos y metodología de evaluación del desempeño docente por parte de los estudiantes y la institución educativa.

La evaluación para la Universidad Continente Americano se convierte en una herramienta de investigación de información y recopilación de datos que permiten la toma de decisiones y la mejora continua en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, del plan y programas de estudio, del equipamiento y la infraestructura, de los servicios académicos y administrativos que permitan operar de manera óptima el desempeño docente y la institución que se encuentra conformada por el capital humano, el equipamiento, la infraestructura y la operatividad de sus planes de estudio.

Uno de los elementos más importantes en el aprendizaje de los estudiantes, es el de la enseñanza, en donde el actor principal es el docente es por ello que es de

importancia para la Universidad Continente Americano con el objeto de conocer su práctica académica y el mejorar la misma. Con esta finalidad se lleva a cabo la evaluación del desempeño docente en donde es de suma importancia la participación voluntaria de los estudiantes mediante el siguiente procedimiento:

1. Al final del periodo escolar semestral se realiza una encuesta vía electrónica que incluye preguntas de percepción del estudiante sobre el desempeño docente en sus actividades escolares.
2. La recopilación de datos es procesada por el centro de cómputo de la Universidad Continente Americano y extrapolada a gráficos para su interpretación.
3. La información es enviada a la coordinación académica para el manejo, interpretación y toma de decisiones colegiadas respecto a los procesos académico-administrativos a mejorar en la práctica docente subsecuentes de la evaluación realizada.

UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO ENCUESTA DE EVALUACIÓN DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR						
	Rellene con una X el espacio que considere, utilizando la siguiente escala para evaluar cada elemento con base a la escala del 1 al 5, en donde 1 equivale a Insuficiente, el 2 equivale a Suficiente, el 3 a Regular, el 4 a Bueno y el 5 a Excelente.	1	2	3	4	5
I	ASPECTOS GENERALES					
1	Al inicio del curso da a conocer el programa, objetivos, contenidos, evaluación, metodología, etc.					
2	Asiste regularmente y es puntual en sus clases					
3	Cumple adecuadamente (comienza y acaba) el horario de clase					
4	Entrega calificaciones en forma oportuna					
5	Posee una buena presentación personal					
6	Se conduce con ética profesional y comunica de manera respetuosa al alumno					
II	ASPECTOS ACADÉMICOS					
6	Estimula el planteamiento y solución de problemas y la búsqueda de explicaciones y alternativas en los temas de estudio					
7	Domina su materia					
8	Explica con claridad y precisión					
9	Hace dinámica la clase					
10	Al iniciar clase explica el objetivo de los temas a tratar					
11	Realiza una introducción a la clase					
12	Desarrolla los temas de clase en secuencia ordenada					
13	Utiliza diversas técnicas de enseñanza durante la clase					
14	Utilizar diversos materiales didácticos					
15	Termina su clase generando conclusiones					
16	Responde puntualmente y con precisión a las cuestiones planteadas en clase					
17	Ejemplifica el conocimiento teórico					
18	Designa proyectos de aplicación de los temas del curso					
19	Promueve la discusión crítica de temas en clase					
20	Fomenta el trabajo en equipo					
21	Desarrolla la creatividad					
22	Desarrolla análisis de información					
23	Desarrolla síntesis de información					

La Universidad Continente Americano evalúa el desempeño docente apoyándose con el coordinador académico del área de Estomatología quién es el responsable de realizar el siguiente procedimiento:

1. De manera aleatoria el coordinador académico realiza visitas al aula, clínicas, laboratorios, entre otros espacios académicos, utilizando una hoja de registro de observación o matriz de evaluación en donde se verifica el desempeño docente
2. La sumatoria obtenida de la evaluación por el coordinador se interpreta con una calificación en una escala del 0 al 10 en donde una calificación igual o menor a 7.0 corresponde a la categoría de docente no recontratable.
3. La información es entregada al docente para el manejo, interpretación y toma de decisiones colegiadas respecto a los procesos académico-administrativos a mejorar en la práctica docente subsecuentes de la evaluación realizada.

UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO
LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGÍA
HOJA DE REGISTRO DE OBSERVACIÓN
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

Nombre del docente: _____ . Semestre: _____
 Asignatura: _____ Fecha: _____

CATEGORÍA (Actividad)	DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN						
	ESCALA					TOTAL	Observaciones
	No cumple 0	Cumplimiento deficiente 1	Cumplimiento suficiente 2	Cumplimiento excepcional 3			
1. Asistencia.							
2. Puntualidad.							
3. Presentación.							
4. Control de grupo.							
5. Utiliza el pase de lista al grupo de clase.							
6. Cumple la planeación didáctica en tiempo y forma.							
7. Fomenta la participación y el interés del estudiante durante la clase.							
8. Uso de estrategias didácticas.							
9. Fomenta la investigación, mediante la lectura y el trabajo extraclase							
10. Cumple con actividades de reuniones de academia							
						TOTAL	

Descripción de la escala:

0 - No cumple: No satisface los requerimientos de desempeño.

1 - Cumplimiento deficiente: Nivel de desempeño por debajo de lo esperado, con errores frecuentes.

2 - Cumplimiento suficiente: Nivel de desempeño estándar, mínimo nivel de errores que no constituyen una amenaza.

3 - Cumplimiento excepcional. Desempeño extraordinario que excede lo esperado. Propositivo y proactivo.

Rangos y decisión:

1. Excelente 9.3 – 10.0 Docente recontractable.

2. Bueno 8.3 – 9.0 Docente recontractable con acompañamiento por parte del coordinador.

3. Regular 7.3 – 8.0 Docente recontractable con firma de compromisos de mejoramiento de la práctica docente.

4. Malo menos de 7.0 Docente no recontractable.

Puntuación total	Calificación
30	10.0
29	9.6
28	9.3
27	9.0
26	8.6
25	8.3
24	8.0
23	7.6
22	7.3
21	7.0
20	6.6
19	6.3
18	6.0

Puntuación total	Calificación
17	5.6
16	5.3
15	5.0
14	4.6
13	4.3
12	4.0
11	3.6
10	3.3
9	3.0
8	2.6
7	2.3
6	2.0
5	1.6

Del seguimiento de egresados en cuanto a su inserción en el campo laboral.

Para la Universidad Continente Americano resulta necesario la obtención de información referente al impacto del plan y programas de estudios con el fin de retroalimentar el éxito o el área de fortalecimiento del egresado en su vida laboral para mejorar los contenidos de las asignaturas, la estructura curricular, el ejercicio de la práctica docente, el conocimiento adquirido por el estudiante y en general establecer líneas de acción para verificar la pertinencia del plan y programa de estudio y por consiguiente su actualización.

La Universidad Continente Americano ante la necesidad de contar con información respecto al desempeño a la inserción laboral o práctica privada y situación laboral de los egresados, a fin de conocer la viabilidad y pertinencia de la oferta educativa, respecto de la demanda en formación de estomatólogos que darán respuesta para la disminución en la incidencia y prevalencia de las principales afecciones bucales de la población, motivo por el cual la información que proveen los egresados y empleadores representan el punto de partida, al mismo tiempo que representa el vínculo entre el sector educativo y el entorno laboral.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) un seguimiento de egresados, consiste en la evaluación de los egresados respecto a sus estudios realizados, es decir, el procedimiento mediante el cual

una institución busca conocer la actividad profesional que éstos desarrollan, su campo de acción, su nivel de ingresos, las posibles desviaciones profesionales que han tenido así como sus causas, su ubicación en el mercado de trabajo y su formación académica posterior al egreso.

Los estudios dirigidos a empleadores complementan el seguimiento de egresados, debido a que la opinión de estos actores permite conocer el proceso de inserción laboral, proporcionando una imagen más completa del egresado.

De esta forma, tanto los estudios de seguimiento de egresados como de empleadores son mecanismos importantes de diagnóstico de la realidad, con el potencial de inducir en las instituciones la reflexión a fondo sobre sus fines, sus valores y su opción de formación a través de su currículo; debido a que los resultados pueden aportar elementos para redefinir el proyecto académico de las instituciones acorde con las nuevas necesidades sociales.

Para llevar a cabo un puntual seguimiento a Egresados en la Universidad Continente Americano, se realiza los siguientes procedimientos:

1. En el último periodo escolar (semestral o cuatrimestral) se realiza un expediente y un directorio para actualizar datos del alumno a egresar.
2. Al concluir el programa académico (aprobar 100% materias), se realiza una encuesta que incluye preguntas de satisfacción, sobre la atención que recibió tanto el alumno como el tutor o responsable; con este instrumento se recibirá información para evaluar y mejorar los procesos académico- administrativos. Se anexa instrumento denominado: *Encuesta I Egresado*
3. La siguiente etapa a evaluar se realizará al momento de cumplir un año de egreso de la generación; en el caso de las carreras de Salud esta evaluación se realiza al año de concluido el Servicio Social Profesional. Con este instrumento se recabará información de que tan certera es la preparación para integrarse al mercado laboral o algún programa académico superior al concluido; con este periodo de gracia, el egresado tendrá la documentación del grado académico cursado (título y cédula). Se anexa link de instrumento denominado: *Encuesta II De Grado académico*.

<https://docs.google.com/forms/d/1CjWgzMPFyRDi7y5EN3qcbUUvjEqCkUkW3kPN4w0GnxU/edit>



Egresados Licenciatura en Estomatología UCA

Egresado de la Licenciatura en Estomatología de la Universidad Continente Americano, favor de contestar con la mayor honestidad los siguientes cuestionamientos, tu opinión es fundamental para la mejora del programa.

[Iniciar sesión en Google](#) para guardar lo que llevas hecho. [Más información](#)

***Obligatorio**

Tiempo estimado en obtener empleo al egresar de la Licenciatura en Estomatología *

- Menos de 6 meses
- De 6 meses a un año
- De 1 año 1 día a 2 años
- Más de dos años
- No encontré empleo

Imagen 1. Encuesta de Egresados Estomatología

La encuesta consta de las siguientes preguntas:

- | |
|---|
| 1. Tiempo estimado en obtener empleo al egresar de la Licenciatura en Estomatología |
| 2. Número de solicitudes enviadas hasta obtener empleo en el campo de Estomatología |
| 3. Situación laboral actual |
| 4. Actualmente, ¿te has auto empleado? |
| 5. ¿Cuál es tu grado de satisfacción con la retribución económica percibida mensualmente en tu actual empleo? |

6. Aportaciones en conocimientos, habilidades y destrezas que el plan de estudios otorga al egresado (19 ítems)
7. Opinión de los egresados de la Licenciatura en Estomatología de los servicios adicionales durante su formación profesional (10 ítems)
8. Si tuvieras que estudiar nuevamente la Licenciatura, ¿Te inscribirías nuevamente en la Universidad Continente Americano?

Una vez aplicadas las encuestas, se procederá procesar los resultados obtenidos, muestreo cuidando los parámetros estadísticos para obtener resultados confiables; en caso de tener una muestra representativa, se analizará si es conveniente aplicar mayor cantidad de encuestas (se retoman los datos del directorio) o si es viable tomar decisiones con la información obtenida.

De la evaluación del plan y programa de estudio

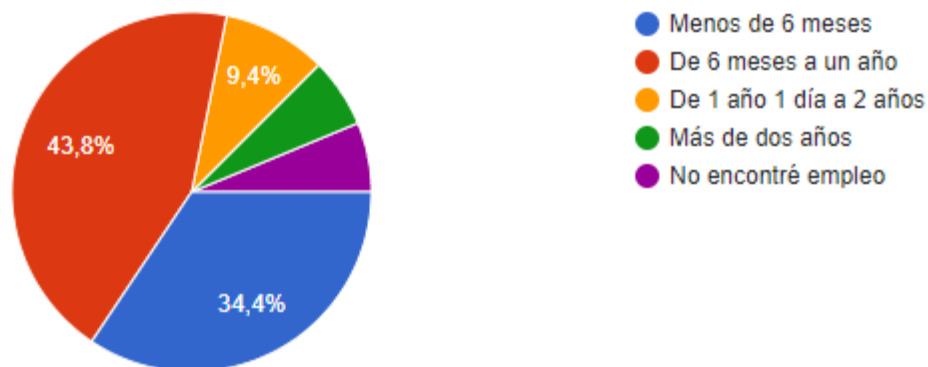
En el último sondeo realizado en el año 2021 se aplicó la Encuesta de Seguimiento de Egresados la cual tiene como referente la encuesta propuesta por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), siendo previamente adaptada para la Licenciatura en Estomatología, posteriormente se realizó un muestreo estadístico no probabilístico, con un universo de 34 egresados los cuales contestaron la encuesta de manera electrónica en la plataforma Google forms, obteniendo hasta el momento 32 encuestas, la información se obtuvo de manera anónima y voluntaria. Con la información procesada, se procederá a analizar y presentar resultados a las autoridades y cuerpos colegiados de la Licenciatura en Estomatología para la toma de decisiones.

Resultados de la Encuesta de Seguimiento de Egresados

En cuanto a la situación laboral actual de los egresados de la Licenciatura en Estomatología se observa que en cuanto al tiempo estimado para obtener un empleo el 34.4% de ellos lo obtuvo en un periodo menor de 6 meses y el 43.8% en un periodo de 6 meses 1 día a 1 año.

Tiempo estimado en obtener empleo al egresar de la Licenciatura en Estomatología

32 respuestas



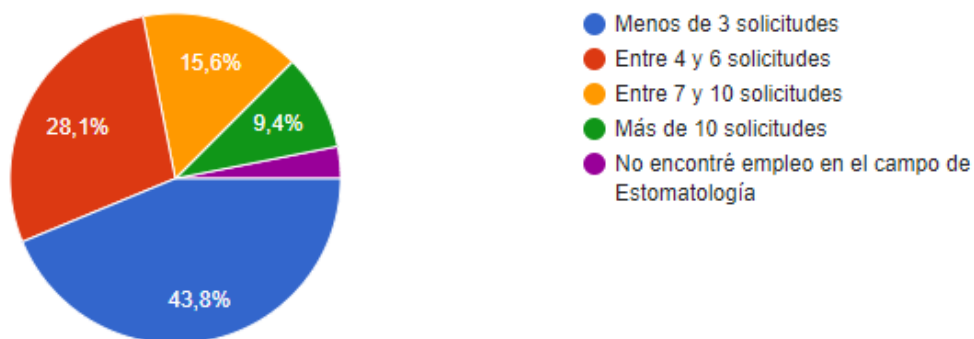
Gráfica 1. Tiempo estimado para la obtención de empleo.

n=32 alumnos

El número de solicitudes enviadas antes de obtener un empleo fue menor de 3 solicitudes en el 43.8% de los casos.

Número de solicitudes enviadas hasta obtener empleo en el campo de Estomatología

32 respuestas



Gráfica 2. Solicitudes de empleo enviadas.

n= 32 alumnos

Respecto al número de empleos con lo que actualmente cuentan los egresados de la Licenciatura en Estomatología la mayoría reporta el porcentaje empleado con el 65.7% de

los cuales el 22.8% de los egresados cuenta con dos empleos o más y el 46.9% cuenta con un empleo en el ámbito de la Estomatología.

Situación laboral actual

32 respuestas



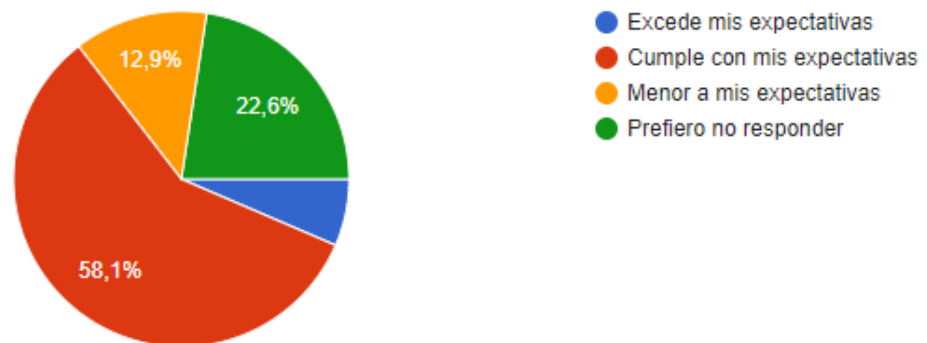
Gráfica 3. Situación laboral actual.

n=32 alumnos

En relación al grado de satisfacción con la retribución económica percibida de los egresados de la Licenciatura en Estomatología el 58.1% cumple con sus expectativas.

¿Cuál es tu grado de satisfacción con la retribución económica percibida mensualmente en tu actual empleo?

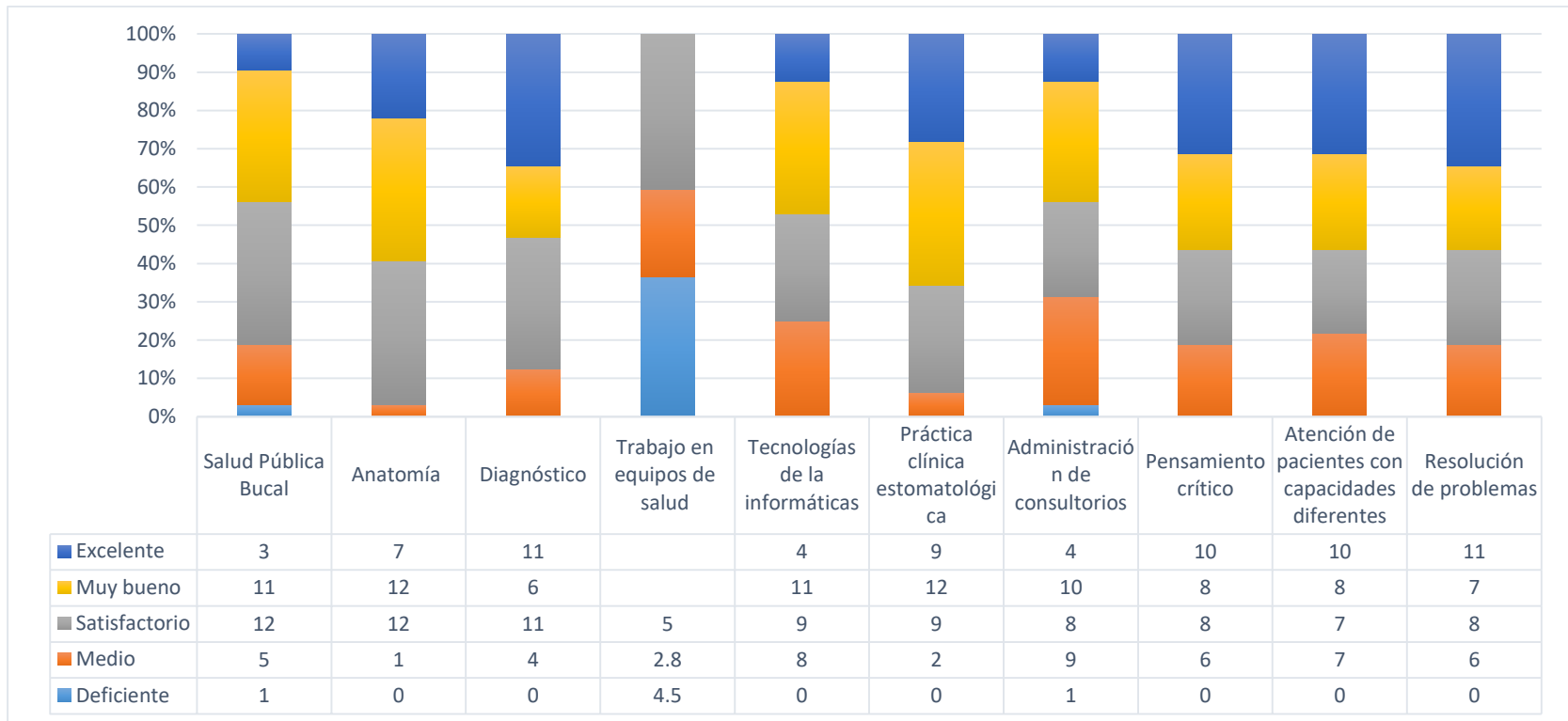
31 respuestas



Gráfica 4. Satisfacción con respecto a retribución económica.

n=32 alumnos

En cuanto a las competencias que desarrollaron los egresados de la Licenciatura en Estomatología durante su formación y que les han ayudado durante su ejercicio profesional en las categorías mencionadas con anterioridad la opinión de la mayoría de los egresados en las competencias obtenidas a través del plan de estudio lo describen como *Muy bueno* a excepción de aquellas relacionadas al área de la *Estomatología Comunitaria* donde la mayoría de los encuestados la percibe como una área a fortalecer en el plan y programa de estudios para su actualización como se observa en la gráfica 5, cuya información es tomada en cuenta para la actualización curricular.



Gráfica 5. Satisfacción con respecto a retribución económica n=32 alumnos

A continuación, se muestra evidencia de reunión con los cuerpos académicos de la Licenciatura en Estomatología para la definición de la necesidad de la Licenciatura en Estomatología de actualización del plan y programa de estudio, reestructuración de las líneas de formación de la Licenciatura en Estomatología (Imagen 2 y 3), además se otorga al docente metodología para el desarrollo de las cartas descriptivas (Anexo 1) y fechas de entrega (Anexo 2).

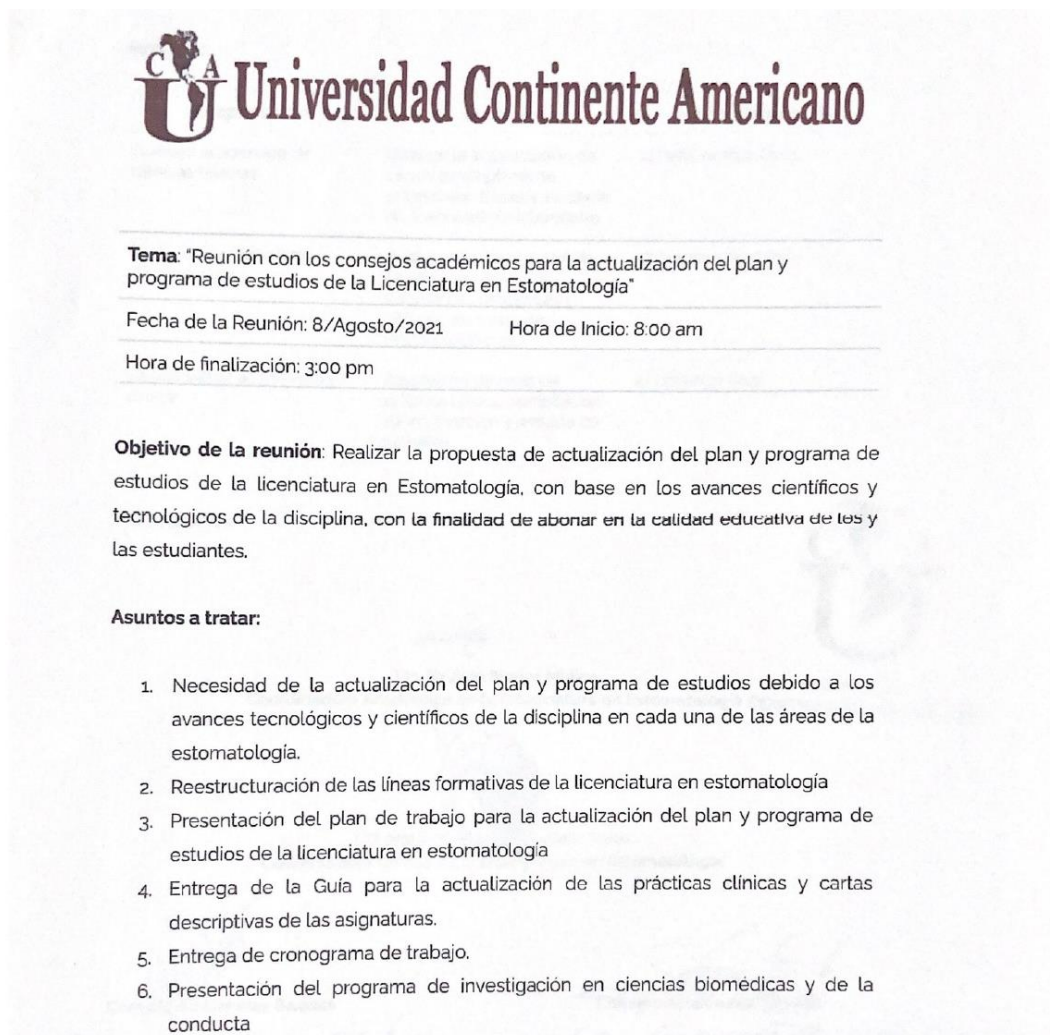


Imagen 2. Reunión de cuerpo académico, página 1.

Acuerdos

Responsable	Actividad	Fecha compromiso
Consejo académico de ciencias básicas	Realizar la actualización de cartas descriptivas de asignaturas básicas así como de manuales de laboratorio.	17/septiembre/2021
Consejo académico de ciencias clínicas	Realizar la actualización de cartas descriptivas de asignaturas preclínicas y clínicas, así como de prácticas clínicas.	17/septiembre/2021
Coordinación académica y clínica	Asignación de roles de práctica clínica, compilación de información y armado de carpetas.	2/Octubre/2021

Participantes



Paulina

Mc. Paulina Muñoz Mújica
Coordinadora Académica de la Licenciatura en Estomatología

UNIVERSIDAD
CONTINENTE AMERICANO

[Handwritten signature]

CD. María Guadalupe Galicia Araoz
Coordinadora Clínica de la Licenciatura en Estomatología

[Handwritten signature]

Consejo de ciencias Básicas

Dr. Michael Martínez Sánchez

[Handwritten signature]

Lidice Yoeli López Pacheco

[Handwritten signature]

Consejo de ciencias clínicas

CD. Gerardo González Jara

Imagen 2. Reunión de cuerpo colegiado, página 2.

Anexo 1. Metodología para actualización de cartas descriptivas.



Universidad Continente Americano

Guía para la actualización de las cartas descriptivas
del Programa de Estudio Licenciatura en
Estomatología

Septiembre 2021

Universidad Continente Americano

Dr. Filadelfo Durán González

Rector

Mtro. Julián Rodríguez Zamora

Subdirector Académico

CD. María Guadalupe Galicia Araoz

Coordinadora de Clínica Estomatológica.

Autora

Mtra. Paulina Muñoz Mújica

Coordinadora de la Licenciatura en Estomatología

© Universidad Continente Americano

Universidad Continente Americano, 2021

Av Irrigación 430, Cuauhtémoc, 38034 Celaya, Guanajuato, México..

Todos los derechos reservados. La reproducción parcial o total de esta obra en cualquier tipo de soporte está prohibida sin la autorización expresa de los editores.

Introducción

¿Qué es una carta descriptiva? Las cartas descriptivas son la evidencia, la constatación de que el curso ha sido concebido y preparado en la perspectiva pertinente, de acuerdo con los educandos, la naturaleza de la materia misma, el currículum, la orientación pedagógica institucional, el enfoque de la profesión y las necesidades socioeconómicas (Haro del Real, 1994)¹

¿Qué pasa cuando imparto una asignatura sin carta descriptiva? Sin cartas descriptivas, no se tiene claridad sobre lo que va suceder en el aula, por lo anterior las cartas descriptivas son una guía para orientar las asignaturas de una manera planeada, aunque flexible, hacia un rumbo determinado y con un método definido.

En este sentido el **objetivo** de la presente guía es orientar al cuerpo docente de la Licenciatura en Estomatología sobre el método de actualización de las cartas descriptivas, adaptándolas a las necesidades específicas de cada asignatura, estableciendo las actividades de aprendizaje, sistema de evaluación y bibliografía, el resultado de dicha actualización contribuye de manera sustancial al desarrollo académico de la Licenciatura en Estomatología de la Universidad Continente Americano, generando un aprendizaje significativo para los alumnos y una satisfacción laboral más alta para el propio docente.

¹ Jaro del Real, F. (1994). *CARTAS DESCRIPTIVAS: ¿PARA QUÉ?* [Ebook] (1st ed., pp. 1-7). Retrieved 9 September 2021, from http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/DISENOCURRICULARMAESTRIA15DEJUNIO/document/4.-_Cartas_descriptivas/Cartas_descriptivas__para_que.PDF.

Desarrollo del tema

Lo primero que debemos ubicar antes de iniciar la actualización de una carta descriptiva son sus elementos, los cuales son:

- Nombre de la asignatura
- Ciclo, área o módulo
- Clave de la asignatura
- Objetivo de la asignatura
- Contenido temático
- Actividades para el aprendizaje
- Modalidades de evaluación de la asignatura
- Bibliografía citada en formato vancouver

Nombre de la asignatura: en este apartado aparecerá el nombre de la asignatura y en negritas entre paréntesis la propuesta del cambio de nombre, por ejemplo:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA
ESTOMATOLOGÍA SOCIAL (**Salud Pública Bucal**)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA
ANATOMÍA HUMANA I (**Fundamentos de la Anatomía Humana**)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA
ANATOMÍA HUMANA II (**Anatomía de cabeza y cuello**)

Ciclo, área o módulo: Colocar el semestre que en el que se imparte, por ejemplo

CICLO, ÁREA O MÓDULO
PRIMER SEMESTRE

Clave de la asignatura: Respetar la clave que aparece en la carta descriptiva anterior, en el caso de estar desarrollando una asignatura nueva, dejar este espacio en blanco para que la coordinación asigne la clave.

CLAVE DE LA ASIGNATURA
LE101

Objetivo de la asignatura: en este apartado se debe colocar el objetivo anterior y el actualizado entre paréntesis con letras en negrita. Recuerda que es importante que uses tu cuadro de taxonomía de bloom porque debe de existir congruencia entre el objetivo de la asignatura, el contenido temático, las actividades para el aprendizaje y el método de evaluación. En la Figura 1 sobre la taxonomía de Bloom encontrarás que el aprendizaje se puede generar mediante el conocimiento, comprensión, síntesis, análisis, aplicación y/o la evaluación. Posteriormente puedes seleccionar el verbo de acuerdo con el tipo de aprendizaje y por último en el recuadro azul vienen las actividades que se relacionan en congruencias con el aprendizaje.

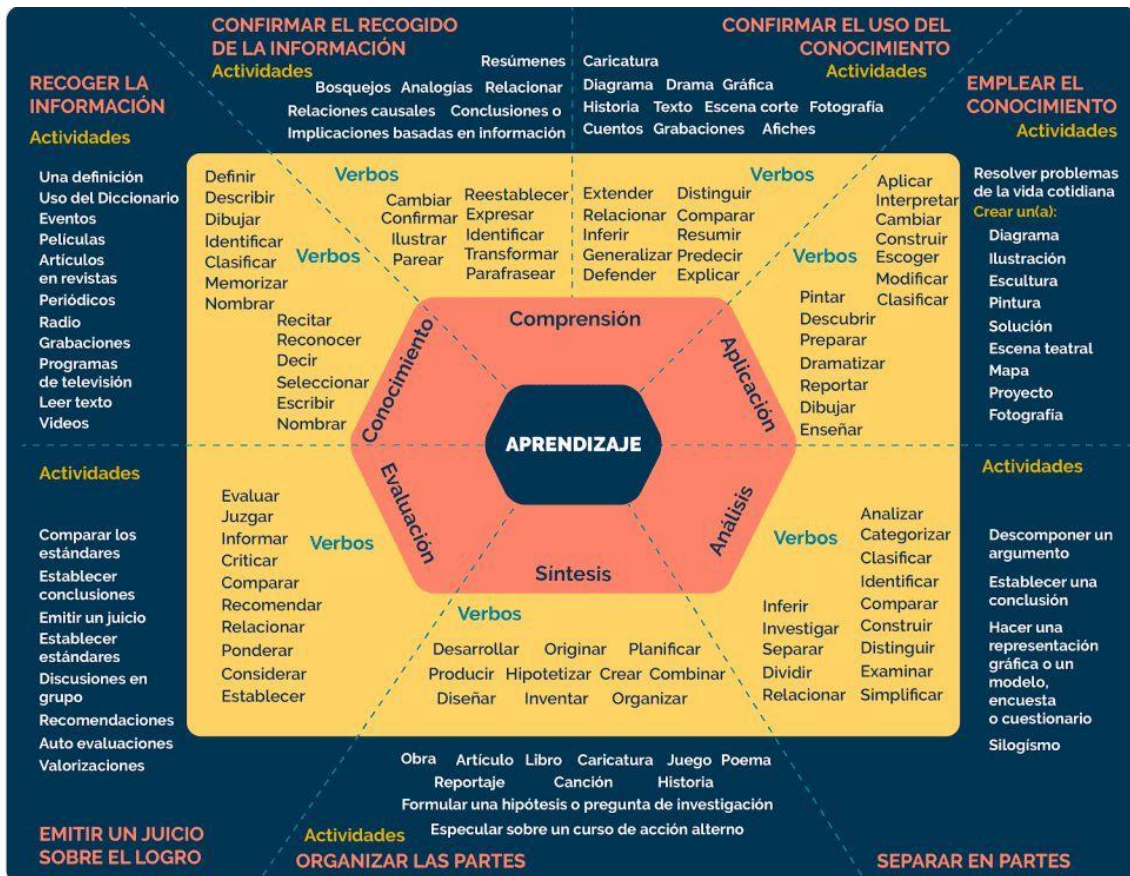


Figura 1. Taxonomía de Bloom para la elaboración de objetivos de aprendizaje

Fuente: SF

Contenido temático: aquí se deberá colocar los temas y subtemas que conforman la asignatura. Para fines de la actualización debes ya colocar la propuesta actualizada en este espacio (no es necesario colocar la versión antigua).

Actividades de aprendizaje: con base en el objetivo de la asignatura selecciona las actividades que tus estudiantes van a realizar para integrar el conocimiento. En ciencias de la salud es muy utilizado el método de resolución de casos, por lo cual te aconsejamos incluir casos clínicos como parte de las actividades de aprendizaje, esto fomentará el pensamiento crítico en los y las estudiantes y elevará sus posibilidades de tener un mejor desempeño durante la evaluación de CENEVAL, aunado a tener una mejor respuesta cuando se encuentren con situaciones reales en los escenarios clínicos.

Recuerda que el aprendizaje debe ser centrado en el alumno, los docentes somos guías, facilitadores del aprendizaje, por lo cual te aconsejamos detectar la forma en la que tus estudiantes aprenden..

El número de tareas es algo subjetivo, una alternativa será implementar una consigna semanal que integre lo visto durante las sesiones, (resolución de casos clínicos, infografías, mapas conceptuales etc) esto permitirá al docente tener una retroalimentación efectiva con sus estudiantes.

La docencia requiere de innovación, no tengas miedo de explorar diferentes actividades de aprendizaje e implementarlas con tus estudiantes

Modalidades de evaluación: en este apartado se coloca la forma de evaluación de los estudiantes, para verificar si se lograron los objetivos trazados.. La evaluación también

retroalimenta al docente para determinar su capacidad y potencialidad. Se recomienda realizar la evaluación durante el proceso mismo de aprendizaje, en cada unidad temática por ejemplo, no al final del curso; de esta manera el estudiante tendrá realmente la oportunidad de verificar su aprendizaje a tiempo y, en todo caso, retomar aquellos aspectos en que se encuentre deficiente.

Es muy importante mencionar que la evaluación es una valoración que permite la toma de decisiones cuyo fin radica en optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar, desde una perspectiva humanizadora y no como mero fin calificador. Tu estudiante es más que un número.

Hay diferentes instrumentos de evaluación (Recuerda asignar un % de ponderación)

1. Examen (el tradicional), en este caso se recomienda que su valor no sea mayor al 50%.
2. Observación directa o indirecta,
3. Resolución de casos clínico
4. Role playing
5. Elaboración de guías para el manejo clínico
6. Elaboración de material educativo
7. Elaboración de planes de alimentación para el periodo postoperatorio
8. Ferias científicas
9. Portafolios de evidencias
10. Presentaciones en congresos
11. Publicaciones de cartas de opinión
12. Foros de investigación
13. Debates sobre temas de salud estomatológica

14. Protocolos de atención al paciente con VIH
15. Protocolos de manejo conductual en el paciente pediátrico
16. Recetario de alimentos que favorecen la salud bucal
17. Recomendaciones farmacológicas para las madres en periodo de lactancia

Entre otros

Bibliografía citada en formato vancouver: Incluir la bibliografía actualizada no mayor a 5 años, en el caso de que la versión más actual del material sea mayor a esa fecha, también incluirla. Incluir Journals.

¿Qué hago si mi materia tiene horas clínicas y de laboratorio?

En este caso tendrás que elaborar un manual de prácticas, la estructura es muy sencilla y deberá tener los siguientes puntos:

1. Portada (Anexo 1)
2. Hoja de autoría (Anexo 2)
3. Objetivo general
4. Objetivos específicos
5. Prerrequisitos

6. Límites de tiempo
7. Metodología de la práctica
8. Actividades a realizar
9. Instrumentos de apoyo
 - a. Material y equipo
10. Productos del aprendizaje
11. Plan de rotación (lo asignará la coordinación, favor de dejarlo en blanco)
12. Criterios para acreditar la práctica
13. Evaluación
14. Instrumentos de evaluación

Si en tu asignatura clínica tienes varios procedimientos, no es necesario que hagas un manual por cada uno, inclúyelos en un solo documento, con esto será más sencillo generar el plan de rotación.

Gracias por elegir la docencia como parte de tu profesión, con ello estás incidiendo en un determinante estructural que se asocia con la desigualdad social. Gracias a tu pasión por la educación la salud de la sociedad será atendida por profesionales sanitarios que fueron formados por un excelente equipo de profesionales, docentes e investigadores dentro de una Universidad cuya misión es formar profesionistas capaces de transformar su entorno, garantizando un desempeño de excelencia en lo personal y profesional.

Anexo 1. Portada



Universidad Continente Americano

Manual de

Septiembre 2021

Anexo 2. Hoja de Autoría

Universidad Continente Americano

Dr. Filadelfo Durán González
Rector

Mtro. Julian Rodriguez Zamora
Subdirector Académico

CD. María Guadalupe Galicia Araoz
Coordinadora de Clínicas

Autor (a)

Tu nombre

Nombre de tus co-autores

Consejo de..... (periodoncia e implantología, Rehabilitación bucal, estomatología
pediátrica, etc)

© Universidad Continente Americano

Universidad Continente Americano, 2021

Av Irrigación 430, Cuauhtémoc, 38034 Celaya, Guanajuato, México..

Todos los derechos reservados. La reproducción parcial o total de esta obra en cualquier tipo de soporte está prohibida sin la autorización expresa de los editores.

Anexo 2. Cronograma de entrega de cartas descriptivas.

Materias	Responsable de la actividad	Fecha de Entrega
Línea: Salud Pública Bucal		
Salud Pública Bucal (materia nueva)	Mc. Paulina Muñoz	24/septiembre/2021
Métodos de Investigación I y II	Mtra. Lidice Lopéz Mc. Paulina Muñoz	
Seminario de Investigación Estomatológico	Mc. Paulina Muñoz	
Bioestadística	Mtra. Lidice Lopéz Mc. Paulina Muñoz	
Administración de los servicios estomatológicos	Mtro. Enrique Guerrero CP. Jose Luis	
Estomatología Preventiva	Mc. Paulina Muñoz Mtro. Enrique Guerrero CD. Cony Paredes	
Modelos de educación en salud bucal (materia nueva)	Mc. Paulina Muñoz Mtro. Enrique Guerrero CD. Cony Paredes	
Estomatología comunitaria (materia nueva)	Mtro. Enrique Guerrero Mc. Paulina Muñoz CD. Cony Paredes Esp. Cintia Hornedo CD. Guadalupe Galicia	

Materias	Responsable de la actividad	Fecha de Entrega
Línea: Sociomédicas		
Bioética	CD. Miriam Marchan	24/septiembre/2021
Determinantes sociales de la salud (materia nueva)	Mc. Paulina Muñoz	
Sociología médica (materia nueva)	Mc. Paulina Muñoz	
Modelos de atención a la salud (materia nueva)	Mc. Paulina Muñoz	
Historia de las ciencias de la salud (materia nueva)	Mc. Paulina Muñoz	
Interculturalidad en salud (materia nueva)	Mc. Paulina Muñoz	

Materias	Responsable de la actividad	Fecha de Entrega
Línea: Ciencias de la conducta		
Fundamentos de la psicología Psicología aplicada en estomatología	Mtra. Gisela Guerrero	24/septiembre/2021
Atención a pacientes con capacidades diferentes	Esp. Cintia Hornedo	

Materias	Responsable de la actividad	Fecha de Entrega
Línea: Clínica estomatológica		
Anestesia bucal	Esp. Álvaro Pedro Chávez	
Operatoria Dental	ESP. Magnolia Perez Peralta 1 C.D. Arlette SantaMaría	

Exodoncia	Esp. Carlos Dueñas	24/septiembre/2021
Ortodoncia	Esp. Victor Hugo García	
Prótesis Fija y Removible	Esp. Blanca Lizárraga	
Prostodoncia total	Esp. Francisco Rayón	
Periodoncia e Implantología	Esp. Pamela Irais Juarez Esp. Francisco Rayón	
Endodoncia	Esp. Magnolía Perez	
Estomatología Pediátrica	Esp. Karen Avila Esp. Cintia Hornedo	
Cirugía Bucal	Esp. Eduardo Damian Esp. Dorian Albores	
Técnicas quirúrgicas	Esp. Pamela Irais Juarez	
Estomatología Integral	Mtro Enrique Guerrero Esp. Andres Villanueva	

Materias	Responsable de la actividad	Fecha de Entrega
Línea: Diagnóstico		
Radiología dental	CD. Laura Estrada	24/septiembre/2021
Radiología de cabeza y cuello	Esp. Álvaro Pedro Chávez	
Propedéutica médica	Mtro. Fernando Rodríguez	
Biomateriales dentales	Esp. Carlos Dueñas	
Oclusión	Esp. Andres Villanueva	

Materias	Responsable de la actividad	Fecha de Entrega
Línea: Biomédicas		
Fundamentos de anatomía	Esp. Arlette SantaMaría Esp. Cintia Hornedo	24/septiembre/2021
Anatomía de cabeza y cuello (materia nueva)	Esp. Arlette SantaMaría Esp. Cintia Hornedo	
Anatomía Dental	Esp. Blanca Lizarraga	
Biología celular	Mtro. Francisco Morales	
Fundamentos de Histología y embriología	Esp. Roxana Chávez	
Histología y embriología de cabeza y cuello (materia nueva)	Esp. Roxana Chávez	
Bioquímica	Mtra Lidice Lopéz	
Microbiología e inmunología oral	Mtro. Francisco Morales	
Farmacología	Mtro. Francisco Morales	
Fisiología	Dr. Pedro Chávez	
Patología general e inmunológica		
Patología Bucal	Esp. Eduardo Damian Mc. Paulina Muñoz	
Medicina Bucal	Dra. Lupita Jifkins	
Bioseguridad	Esp. Magnolia Peralta	
Emergencias médico estomatológicas	Dra. Lupita Jifkins	
Nutrición	LN. Axel Guerrero	